

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- | | | | |
|--|---|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA | LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA | <input type="checkbox"/> SI | <input checked="" type="checkbox"/> NO |
| | LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA | <input type="checkbox"/> SI | <input checked="" type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2 | <input type="checkbox"/> ALTERACION | <input type="checkbox"/> REPARACION | <input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION |

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

- | | |
|--|--------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> URBANO | <input type="checkbox"/> RURAL |
|--|--------------------------------|

Nº DE CERTIFICADO
11973
FECHA
12 AGO 2019
ROL S.I.I
160-149

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 820 de 04/07/2019
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. ...1.4/5.1.6 N° K-26 329
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA

TOTAL O PARCIAL

 ubicada en calle/avenida/camino [REDACTED] N° [REDACTED]
 Lote N° 49-B manzana Cat.5/27 localidad o loteo [REDACTED]
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19 537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales.

 (ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T	
VIRGINIA RAMIREZ VILLAZON			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			
SERGIO IGNACIO VILLEGAS ORTIZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	REGISTRO
----		----	----
		CATEGORIA	----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
SERGIO IGNACIO VILLEGAS ORTIZ	██████████
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITD) (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	18199	01-Jul-2019	144,00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	----	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
.....			
.....			
.....			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/> Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado
<input type="checkbox"/> Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/> Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/> Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/> Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/> Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago
<input type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
<input type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural
<input type="checkbox"/> Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/> Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe conforma el permiso de edificación N° 18.199/2019, que autorizó la construcción de una obra nueva, de una superficie de 144,00 m2, en propiedad destinada a vivienda en dos pisos, ubicada en [REDACTED] Rol Sii N°160-149, Arica.

Se recibe la obra nueva de 144,00 m2 consiste en:

1° nivel (72,00 m2): estacionamiento cubierto, estar, escalera, cocina-comedor.
2° nivel (72,00 m2): dormitorio 1, dormitorio 2, baño, bodega, pasillo, dormitorio 3.

Cuenta con un calzo de estacionamiento.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda en dos pisos, queda con una superficie total recepcionada de 144,00 m², ubicada en [REDACTED] Rol Sii N° 160-149, Arica.

Resumen superficie:

Sup. recepcionada : 144,00 m²

Sup. terreno : 199,50 m²

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto : Sergio Villegas Ortiz, Rut: [REDACTED]

Constructor : Sergio Villegas Ortiz, Rut: [REDACTED]

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Certificado De Instalaciones De Agua Potable Y Alcantarillado N° 407 de fecha 29.06.2018, emitido por Aguas del Altiplano.

Certificado De Inscripción De Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 1872511 de fecha 03.10.2018, emitido por la SEC.

Presenta medidas de gestión y control para la recepción final y cumplimiento del art. 144 de la L.G.U.C., emitido por el arq. Sergio Villegas Ortiz, Rut: [REDACTED]

K-26.329



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE


RDAP/AR/gzn